

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0198/2024

Ixtapaluca, Estado de México, 12 de marzo de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENE A DOS POSIBLES RESPONSABLES DE LOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS

- *Fueron detenidos la madre y el padrastro de las víctimas.*
- *Una denuncia de la parte afectada posibilitó la intervención policial.*

Una denuncia permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detener a dos personas posiblemente responsables de los delitos de abuso sexual y trata de personas.

Durante patrullajes de proximidad sobre la avenida Juárez, en la Unidad Habitacional Los Héroes Ixtapaluca, policías estatales del Edomex atendieron a la solicitud de apoyo de una joven de 21 años, quien informó que ella y su hermana menor de edad, habían sido violentadas en varias ocasiones.

De acuerdo con la afectada, su padrastro atentaba contra su integridad, con el consentimiento de su madre. Agregó que también estaban amenazadas, pues si llegaban a decir algo, él arremetería contra dos hermanos menores de las víctimas.

En atención al caso y acorde al protocolo de actuación, los oficiales detuvieron a Oligar "N" y Carolina "N" de 47 y 37 años de edad, respectivamente. Ambos fueron notificados sobre sus derechos y remitidos ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Amecameca, para determinar su situación jurídica.

En tanto, las denunciadas fueron canalizadas a la Fiscalía Especializada en Trata de Personas con sede en Texcoco, para continuar con las diligencias correspondientes.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.